

Teatro en la casa de cultura: viernes, 5 de marzo, 22:00h. (2€)

BIM



Edita: Ayuntamiento de Miguelturra BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL Año XIX. N° 207. Marzo de 2010

Caso Cooperativa: se pide responsabilidad patrimonial al Banco de España (pág.3)

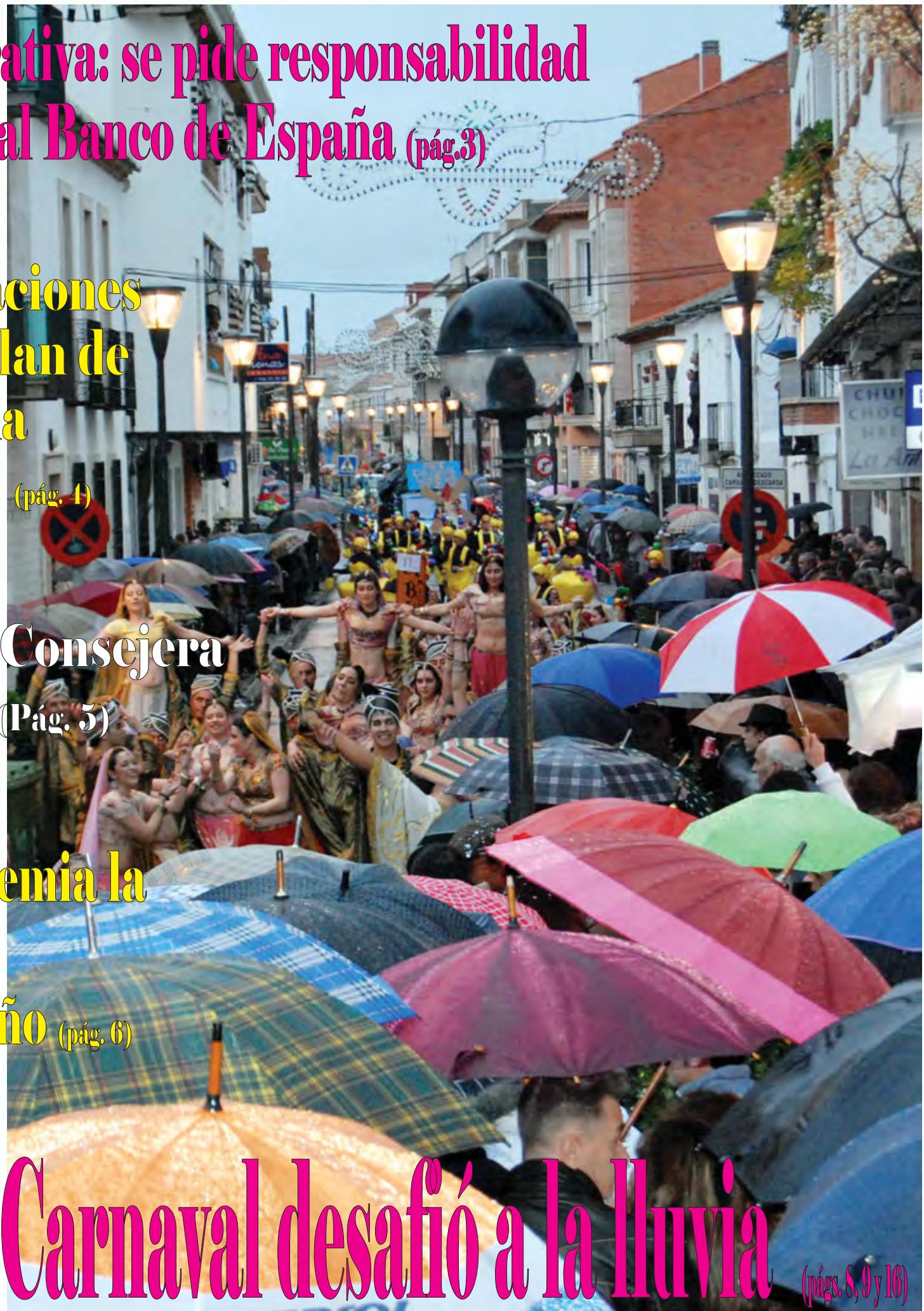
22 contrataciones gracias al Plan de Empleo de la Diputación

(pág. 4)

Visita de la Consejera de Trabajo (Pág. 5)

La Junta premia la idea de un migueltureño (pág. 6)

Nuestro Carnaval desafió a la lluvia (págs. 8, 9 y 16)



Paremos el «pensionazo» la pension es un derecho

E

I Gobierno ¿socialista? de Zapatero una vez más se pone de parte de la banca, de la CEOE, del Fondo Monetario Internacional, de sus amigos de Davos y hasta de las propuestas del PP, en lugar de la clase trabajadora a la que un día se comprometió a defender.

Con la reforma el Gobierno quiere:

- Meter la mano en los bolsillos de los pensionistas por importe de 80.000 millones de euros (4 puntos de PIB en 2030).
- Favorecer planes privados de pensiones que benefician a los Bancos.

Hay que desenmascarar esta política económica neoliberal de un gobierno, que se dice socialista pero que cada día, es más conservador. Creemos que hay que invertir esta situación, sí, pero acometiendo una profunda **revisión del sistema financiero y una fiscalidad más justa y equitativa** para que de una vez por todas se haga pagar más a quien más tiene, -si no es por solidaridad, que sea por obligación-, y no como se está haciendo hasta ahora.

Existen muchas más razones económicas para aclarar como quieren engañarnos, pero vamos a nombrar solo dos: ¿Por qué no se enfrenta de una vez el problema de la economía sumergida cifrada por el Colectivo de Técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda en el 23% del PIB (208.000 millones de euros/año)? Podríamos sufragar pensiones, sanidad, educación y dependencia juntas. Pero sobre todo, ¿En qué libro divino está escrito que la única fuente de financiación de las pensiones sean las cuotas de empresarios y trabajadores y nunca la implicación de los Presupuestos Generales del Estado en sufragar las mismas? ¿O es que las pensiones son menos importantes que el Ejército o la Casa Real?

Y es que, al final, todo se reduce al más descarado intento de los grandes poderes económicos de llevarse la parte del león de los incrementos del PIB y dejar migajas para el resto. Se llama lucha de clases, y los poderes económicos la entienden perfectamente. No les importa que los esforzados trabajadores del campo o la construcción deban estar dos años más en el duro tajo para conseguir su no excesiva pensión. No les importa que en lo inmediato se dificulte el acceso de los jóvenes al trabajo al haber un incremento de trabajadores mayores. No les importa que disminuya la cuantía de las pensiones, ya de por si exigüas, al pasar su cálculo desde el salario de los últimos 15 años, como se hace actualmente, a 20 o 25. No les importa que con ese incremento de años para el cálculo de la pensión, aumente de forma estadísticamente considerable la posibilidad de años en blanco -en paro- con otra penalización en la cuantía de la pensión. O sea, solo les importa que haya dinero disponible para sus enormes necesidades de acumulación y concentración de capital.

El gobierno se ha puesto de su lado. El resto de ciudadanos quedamos al otro lado.

¿Hasta cuando seguiremos apoyando a un PSOE que promete progresía para el pueblo y beneficia a los poderosos?, ¿Piensa alguien que el PP, va a mejorar la situación de los/as trabajadores/as de este país?, ¿Alguien va a tener la cara dura de seguir pidiendo el «voto útil» por miedo a que venga el PP, cuando es esa misma derecha económica la que está en el gobierno? Pues eso, vayamos pensándolo y actuando, o seremos co-responsables -por omisión- de todos estos despropósitos.

En Izquierda Unida vamos a luchar para que:

- No se aumente la edad de jubilación por encima de los 65 años.
- No se incremente el período de cómputo para calcular la pensión más allá de 15 años.
- Las pensiones se revaloricen al menos lo mismo que aumenten los precios (IPC) y más aún para las pensiones más bajas.

Lo vamos a hacer movilizándonos en la calle para mostrar al Gobierno el rechazo a estas medidas y proponiendo en el Parlamento una Ley para garantizar los derechos de todos los pensionistas y parar el «pensionazo».

En defensa de las pensiones.

Frente a la desesperanza, hay alternativa.



<http://iumiguelturra.blogspot.com/>
Izquierda Unida
 iu.miguelturra@gmail.com
 www.izquierdaunida.es

¿Dónde estaba De Cospedal?

C

ada vez es más evidente que la presidenta regional del PP, M^a Dolores De Cospedal, ejerce exclusivamente como secretaria del PP nacional, que como presidenta regional. Cada vez está más claro que «no se puede estar en misa y repicando». No se pueden defender los intereses de Castilla-La Mancha y, además, en todo momento y en cualquier caso defender los intereses de Rajoy. Que diferente, sin embargo, es la actitud del Presidente José M^a Barreda.

Por ejemplo, en el asunto del agua del Tajo que, en justicia, necesita Castilla La Mancha: Barreda le exige más agua al Gobierno de la Nación, porque cree que es lo justo, aunque al Gobierno no le guste y a pesar de que ambos gobiernos sean del mismo color político. De Cospedal, por el contrario, se dedica a «nadar y guardar la ropa», y a esperar las instrucciones de Rajoy, el cual sólo pretende no contrariar a Valencia y Murcia. O en el asunto del «ATC» (Cementerio nuclear) que no queremos en Castilla-La Mancha, pues nuestra región ya ha contribuido de sobra respecto de esta energía. Barreda se ha puesto al frente de la manifestación, diciéndole al Gobierno que esa instalación no la queremos en nuestra región. Por contra, De Cospedal ¿Dónde estaba en la manifestación contra el ATC?

El paradigma de la actitud errática y desaparecida de De Cospedal, lo podíamos ver hace poco, cuando ésta preguntaba al Gobierno en las Cortes, por cierto ¡su primera pregunta en dos años!: ¿qué si en el aeropuerto de Ciudad Real se iba a instalar una base militar americana? Ante este disparate de pregunta, la respuesta del Gobierno fue contundente: ¡No! porque entre otras razones, lo impide la ley, y eso, le dijo la ministra de Defensa, Chacón, lo debería saber la señadora De Cospedal.

SOLO LA UNIÓN HACE LA FUERZA, EN EL ASUNTO DE LA COOPERATIVA

En días pasados, hemos podido observar carteles de una de las plataformas de afectados por el asunto de la Cooperativa, en los que se convocaba a una reunión, con el objetivo de celebrar una manifestación en Toledo. Parece ser que a dicha reunión no asistió mucha gente, teniendo en cuenta los cientos de afectados. Y que incluso, entre las pocas decenas de asistentes a la reunión, no eran más allá de un autobús los que estaban dispuestos a desplazarse a Toledo.

No es la primera vez que un grupo de afectados actúa por su cuenta, sin sopesar lo más mínimo el alcance y consecuencias de su situación. Pudiendo ésta, claramente, perjudicar más que beneficiar a la resolución del asunto. ¿Se imaginan una manifestación en Toledo de 50 o incluso 100 personas? Probablemente los que tal vez puedan solucionar el conflicto se preguntarían: ¿dónde están los muchos cientos de afectados?

Por lo tanto, creemos que todos los afectados deber actuar unidos ¡SOLO LA UNIÓN HACE LA FUERZA! Y no, moverse unilateralmente a la hora de llevar a cabo medidas de presión o movilización de la opinión pública. Aunque parece ser, por la reiteración, que algunos afectados siguen sobre todo la consigna que alguien les marca, consigna que es, por encima de todo, política, y que no favorece para nada el objetivo primordial que es recuperar el dinero de los afectados. Para lo demás ya estarán los jueces.

Partido Socialista Obrero Español
 www.psoemiguelturra.com



Cooperativa: Román mal invierte, el pueblo paga

E

I mes pasado, en este mismo medio asistimos al enésimo intento del PSOE de hacer creer al pueblo de Miguelturra que no han tenido nada que ver con el escándalo de la Cooperativa Tierra de Calatrava, como si la culpa de esta terrible situación la tuviera todo el mundo menos ellos. Además, hacían mención a la **charla sobre agricultura organizada por el PP**, acto al que como recordarán se presentó Román. Parece mentira que un líder socialista con más de 30 años de trayectoria política a sus espaldas tenga que **acudir a un acto organizado por el PP para enterarse de los problemas e inquietudes de los agricultores del pueblo**. ¿Intentaba intimidar a los asistentes con su presencia o acaso es que tenía **miedo de lo que se pudiera decir de él en aquel foro**? Está más que claro, el que teme es que algo debe.

Se nos vuelve a **acusar de no hacer nada** y de crear alarmismo para arañar un puñado de votos, esto no es más que un ejemplo de la acostumbrada demagogia barata con la que el PSOE intenta tirar balones fuera. Román parece no acordarse de que **invirtieron 1,2 millones de euros de dinero público** en una entidad que no tenía las garantías suficientes y en la que el **Ayuntamiento no podía invertir**, ya que estaba concebida para dar servicio a sus socios, y **no para que el Ayuntamiento hiciera dinero con los altos intereses que recibía**. Nos encontramos aquí la primera **ilegalidad** de las muchas que salpican este asunto.

También parece haber caído en el olvido que el equipo de Gobierno **recepció en su momento avales millonarios de la Sección de Crédito** cuando tampoco esto lo admite la Ley, lo que supone una nueva y manifiesta ilegalidad. O que se le **perdonara a la Cooperativa el pago de licencias de obras** y que se le permitiera hacer lo que quisiera de forma ilegal, sin cumplir con su deber de vigilancia urbanística.

Al señor Rivero se le llena la boca al decir que ha contratado a los mejores abogados para hacerse cargo del problema, pero éstos se limitan a seguir las directrices políticas marcadas por el propio alcalde que les insta a amparar y proteger al máximo responsable de la Cooperativa, su amigo y compañero Ofelio.

Los socialistas se atreven a acusarnos de mantenernos de brazos cruzados ante este problema y nosotros nos preguntamos ¿qué es lo que han hecho ellos? **El PSOE de Miguelturra ha permitido que la Cooperativa hiciera lo que le viniera en gana, fuera legal o no; le ha inyectado liquidez con sus depósitos y ha permitido que un suelo rústico se levantaran unas naves sin licencia urbanística.**

El PSOE acusa a nuestros dirigentes de visitar Miguelturra con el único propósito de hacerse la foto pero parece que no se acuerdan de que era el señor **José Bono el que se hacia las fotos junto a Román y Ofelio López** antes de irse a comer con el dinero de los socios. Han utilizado la Cooperativa para sus **intereses políticos** con decenas de visitas de cargos socialistas y ahora la ha dejado tirada como un juguete roto, preocupándose sólo de esconder sus responsabilidades legales en este asunto. ¿Qué hacia **Esteban Esquinas**, el ex Delegado de Agricultura de la Junta, opinando como un afectado más en la contratación de los abogados del Ayuntamiento? ¿Qué pinta **Antonio Salinas**, diputado y portavoz regional de Agricultura del PSOE, citado por los imputados del Banco Santander como intermediario en las negociaciones con el Banco? ¿Por qué ya no viene a Miguelturra a decirle a la gente qué está haciendo la Junta por devolverles el dinero? ¿Por qué no viene ya ningún cargo del PSOE a nuestro pueblo? ¿Por qué el delegado de la Junta, **José Fuentes** no quiere ni oír hablar del problema que tiene Miguelturra?

Los afectados de la Cooperativa de Miguelturra, un año después de que se destapara el escándalo, siguen **esperando que el presidente Barreda cumpla con su palabra de reunirse con ellos**, y dan la espalda a Miguelturra y al PSOE de nuestro pueblo, porque saben que lo que aquí ha pasado, no lo pueden arreglar ya ni con dinero...

Partido Popular
 www.ppmiguelturra.es info@ppmiguelturra.es
 www.ppmiguelturra.blogspot.com



COOPERATIVA «TIERRA DE CALATRAVA DE MIGUETURRA»

El ayuntamiento pide responsabilidad patrimonial al Banco de España

La petición, que incluye además a los otros 201 afectados que defiende el bufete de abogados, asciende a casi 8 millones de euros

* El alcalde, Román Rivero y los responsables del bufete de abogados Iuris Tamtu informaron de las últimas acciones realizadas en el proceso abierto contra la cooperativa Tierra de Calatrava de Miguelturra



Iván Hernández, abogado, explicó que aparte del procedimiento legal y del concursal que ya se había iniciado en representación de los 201 afectados y del Ayuntamiento ahora han ejecutado la tercera acción que les quedaba por realizar, la petición de la responsabilidad patrimonial del Estado y del Banco de España singularmente.

Esta, según Hernández, es una acción de carácter administrativo y que trata de exigir la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Para el ejercicio de esta acción legalmente se establece el plazo de un año, en el caso de la Cooperativa este plazo concluía el 13 de enero que fue el momento en el que se causó el perjuicio porque se retiró la cuenta de barrio y los afectados no pudieron retirar sus fondos, y por tanto continua el abogado «nosotros antes de ese plazo, concretamente el 4 de enero, presentamos en los registros de Madrid, tanto en el Ministerio de Hacienda como en el Banco de España una solicitud de responsabilidad patrimonial de la administración concretada en que se reintegre el perjuicio a cada uno de los afectados, tanto al Ayuntamiento, como a los 201 afectados».

El problema añade Hernández «es que esta acción es preclusiva o sea hay que formularla en el año y sino lo haces en este período, aunque lleves la razón no te van a resarcir. Por ello, nosotros la formulamos, aunque no sabemos si otros abogados del resto de los afectados la han formulado o no».

En síntesis los tres puntos

fundamentales de esta reclamación presentada en los registros de Madrid y tal y como explica el abogado son:

1. «Imputamos la responsabilidad al Banco de España porque es la Institución Pública encargada de supervisar toda la actuación de captación de Ahorro Público. Esta, es una actividad reglada y sometida a autorización y sólo las entidades autorizadas por el Banco de España las pueden realizar y siempre bajo unos determinados parámetros y supervisiones. Por tanto, deberían haber realizado unas provisiones para que nunca hubieran pasado esto en la Cooperativa de Miguelturra».

«En realidad, Hernández aclara que, como Sociedad Cooperativa de la sección de crédito no debía estar sometida a la inspección del Banco del España porque nunca debía de haber captado Ahorro Público, como esto no fue así y se realizaba una actividad financiera hacia terceros y no solamente hacia el socio cooperativista, esta actividad financiera sí que tenía que haber sido supervisada por el Banco de España y evitar lo que ha pasado y por eso nuestra exigencia al Banco de España».

2. «En segundo lugar, en realidad esa actividad de captación de Ahorro Público aparentemente y hacia la calle, se hacia en forma de una sucursal de una entidad bancaria que también debería estar sometida a supervisión del Banco de España cuando realmente no lo era o mejor dicho no lo debía ser. Es decir toda la apariencia de la Sección de

Crédito era la del Banco de Santander, exactamente la de una sucursal del Banco de Santander.»

3. «La tercera cuestión importante es que esa actividad financiera que se realizaba a través de la sección de crédito del Banco Santander se realizaba con un contrato de agente colaborador que no se publicitaba». «Nadie sabía que había una relación de contrato de agente colaborador pero a mayor abundamiento de esa relación de agente colaborador, como se ha podido saber posteriormente, desde el año 2000 al año 2007 se hizo directamente con la Cooperativa pero en el 2007 se cambio sin comunicarlo y sin decírselo a nadie de tal manera que esa relación de agente colaborador se cambio de la sección de crédito a una de las imputadas, precisamente a la gerente de la Sociedad Cooperativa de la Sección de Crédito la empleada del Banco de Santander, María del Carmen Vargas Sánchez».

Por tanto, concluye el abogado estos son los tres puntos por los cuales se exige la responsabilidad y la cantidad a la que ascendería esta cercana a los 8 millones de euros.

Por otra parte, el abogado explica que «ante estas peticiones el Banco de España deberá responder y si declina esa responsabilidad el siguiente trámite es acudir al Tribunal Superior de Justicia para dilucidarlo, e igualmente también habría que hacerlo si se entrara en el silencio administrativo negativo por falta de respuesta».

El Centro de Día de Mayores mantendrá la partida presupuestaria

Sobrino: «El Centro de Día cuenta con un presupuesto de 352.438 • para este 2010, ya que Miguelturra trabaja siempre para los que más lo necesitan»

Según palabras de la edil, el Ayuntamiento «siempre ha tenido prioridad a la hora de trabajar con el Bienestar Social de sus ciudadanos y aunque la realidad es que es que estamos en su situación de crisis, de paro y de familias que lo están pasando mal, no hemos reducido en absoluto el gasto que vamos a destinar a los servicios de las personas mayores». Si se reducirá, continua Sobrino, el gasto corriente.

Victoria Sobrino indica que para el 2010 el Centro de Día cuenta con un presupuesto de 352.438 •.

«Además, tenemos un convenio de colaboración de unos 176.000 • para el mantenimiento del servicio de Estancias Diurnas. Un servicio que presta ayuda no sólo al mayor, sino también a sus familias que de esta manera pueden compatibilizar su vida personal y laboral con el cuidado de sus mayores».

«Evidentemente, explica la concejal de Bienestar Social, se seguirán prestando igualmente los servicios de peluquería, podología, cafetería comedor, la mediática terapéutica, lavandería y la geronto gimnasia». Estos programas están financiados, en parte, por la Consejería de Bienestar Social donde cabe destacar las nuevas acciones que vamos a realizar y que estarán relacionadas con «la informática», «el curso de relajación y yoga», «el café - tertulia» un «taller de teatro» que se ha considerado que puede ser importante de cara a mejorar la actividad cultural de nuestros mayores, y la actividad más demandada por nuestros mayores «la alfabetización, lectura y escritura»; también tendremos un «taller de entrenamiento y cultura» y otro taller dedicado a la «memoria» para prevenir demencias de la edad y todas estas por ordenador.

A parte de todas las nombradas también el bingo, charlas mensuales, el huerto del abuelo y no me gustaría olvidar, indica Victoria Sobrino, las actividades de voluntariado ya que gracias a ellos realizamos otras muchas actividades

Para finalizar la concejal miguelturreña vuelve a recalcar la importancia del Bienestar Social de las personas que viven en la localidad, «vamos a seguir trabajando y apostando por la calidad de vida de nuestro pueblo y de las personas que habitamos en él y sobre todo de las personas que más nos necesitan».



Programa de Integración Social

Con una aportación de 69.160 • se formará durante 9 meses en teoría y práctica a 12 personas con dificultades para integrarse en igualdad

Este programa viene a dar respuesta a todas aquellas personas que se encuentran con más dificultad y que según Sobrino «tienen, por parte del resto de la población, unos sesgos y una etiquetas impuestas que deberían desaparecer». «Hay que abrir oportunidades y posibilidades y así se está haciendo desde los Servicios Sociales, haciendo que de alguna manera estas personas se integren en condiciones de igualdad dando, oportunidades a quien no las tiene».

Tiene distintas fases, «la primera de ellas, trabajará con las personas beneficiarias para conseguir en primer lugar que adquieran habilidades tanto personales como laborales que hacen falta para desarrollar un puesto de trabajo». Por otra parte, «el segundo paso que se va a desarrollar será mediante actuaciones personalizadas de búsqueda activa de empleo».

Por tanto, se desarrollará un curso de formación de personal de usos múltiples, donde a los beneficiarios se les proporcionará una serie de conocimientos teóricos sobre diferentes oficios como limpieza y mantenimiento de edificios en general, limpieza de cristales, conserjería, ordenanza, jardinería y también sobre medidas básicas de seguridad que se tienen que tener en el puesto de trabajo. Esta formación tendrá una duración de seis meses y luego tendrán un período de prácticas de tres meses en dependencias municipales.

Este programa durará hasta final de año entre la formación teórica y práctica de nueve meses que vamos con un seguimiento individualizado de estas doce personas que van a colaborar en el programa, que además estarán becados por el programa con un aportación mensual de 300 euros y conseguir que más tarde se incorporen al mercado laboral.

En marcha un sistema de telegestión para el alumbrado público

Financiado con el II Plan E, se podrán ahorrar unos 15.000 euros al año y dejarán de emitirse más de 30 toneladas de CO2 anuales

El concejal de Desarrollo Sostenible, Parques, Servicios Municipales y Consumo ha realizado una memoria de las propuestas de Eficiencia Energética que se han llevado a cabo y que, ahora, tendrán una continuación con el segundo Plan E, con dos proyectos bien definidos. Por un lado, el proyecto de Optimización Energética del Alumbrado Público Fase I, que corresponderá a la avenida 1º de Mayo, calle Rosalía de Castro y el parque del Colegio Público «Clara Campoamor». Por otro, la segunda fase de este mismo proyecto de Optimización Energética del Alumbrado Público, que mejorará la iluminación de la Ronda de la Estación, Ronda Cañas, Ronda del Serrallo, el aparcamiento del auditorio multifuncional, calle Ancha y Parque de Calatrava.

Julián Céspedes explicó que el Consistorio, hace unos cuatro años, vio en la eficiencia energética una apuesta bien clara por el desarrollo sostenible tanto en la reducción de los consumos eléctricos como en la reducción de emisiones de CO2 en el municipio.

Este Plan Energético ha conllevado, desde 2005, la realización de una auditoría energética en todo lo relacionado con el alumbrado público y ahora, cinco años después, «podemos decir que, tras el esfuerzo realizado en la localidad, entre el 30 y el 40 por ciento de las calles están iluminadas con tecnología mucho más limpia», señaló. Hace años, las lámparas de las calles eran de vapor de mercurio y, hace cinco años, se sustituyeron por lámparas con tecnología de vapor de sodio, que suponían un importante ahorro energético. Sin embargo, en la actualidad y, a través del Fondo Estatal de Inversión Local, comenzará una sustitución paulatina de las lámparas por tecnología «led». Así, será en Peralvillo lo que supondrá una reducción del 70 por ciento. En la pedanía migueltureña, la luminaria se compone de 32 puntos de luz y un cuadro que es necesario adaptar.

Por otra parte, Céspedes quiso puntualizar que los proyectos que se van a realizar este año a través del Plan E «son propuestas muy novedosas» que se van a aplicar a las diferentes calles de

El Plan de Empleo 2009 de la Diputación da trabajo a 22 personas en el primer trimestre del año

El comienzo de este plan se programa para este primer trimestre para evitar un vacío de personal en el ayuntamiento entre el final del Plan de Empleo de la Junta y el comienzo del siguiente.

El concejal de Obras Públicas Municipales y Urbanismo, Jesús Sánchez explicó lo que supondrá para el empleo local la selección de personal dentro del Plan de Empleo de la Diputación Provincial de Ciudad Real del año 2009 por el que se han seleccionado a 22 trabajadores.

La obras, para las que se realizó esta selección de personal, comienzan en este primer trimestre del año, están dirigidos a varios aspectos tal y como explicó Sánchez «a la accesibilidad y movilidad en la calle Carretas y al reforzamiento de las redes de agua».

Hay que tener en cuenta, «que aquí está una de las arterias principales de la red de aguas que enlaza con la calle Ancha que es la general del depósito». «Será una tubería de 200 y otra de 150 una por cada acera, que enlazará esa parte e irá haciendo conexiones al resto de las calles hasta llegar a la calle Pozuelo y Soledad para conseguir aumentar la presión en muchas de esas calles» explica el concejal.

El importe total del presupuesto son 162.306 euros, 97.383 • para mano de obra y 64.922 • para materiales, así serán 22 trabajadores los que se emplean con un contrato de tres meses. «La aportación municipal, gracias a que en este caso la Diputación ha bajado la aportación que realizan los municipios al 5%, será bastante inferior a la de los úl-

timos años con el fin de que la economía de los Ayuntamientos no se sienta tan perjudicada al tener que hacer una aportación importante».

Hay que recordar que Plan de Obras y Servicios de la Diputación es cuatrienal, y en el 2009 el Plan de Obras y Servicios que ha tenido el Ayuntamiento ha sido para el saneamiento en la calle Paseo y en la calle Pozuelo, que son obras que ya se han realizado con un importe de 133.000 euros de los cuales el Ayuntamiento ha aportado 33.000 • y la Diputación 100.000 •.

En cuanto al Plan Cuatrienal que tenemos ahora, explica el edil responsable de Obras «hemos solicitado para el año 2010 la pavimentación de calles, que se ha retrasado ya que hemos tenido otras obras y aunque hemos pavimentado algunas calles pero no han sido de las más importantes. Por eso, una vez que hay

obras ya finalizadas hemos solicitado a la Diputación para este año una obra importante de pavimentaciones «porque hay calles que están bastante deterioradas con el paso de los años, calles con pavimentos de 20 ó 25 años y con el paso de vehículos pesados se han deteriorado bastante».

Estas obras de pavimentación supondrán un importe de alrededor de



170.000 • de los que el Ayuntamiento aportará el 5%. Pero además, aclara Sánchez aparte de la pavimentación de calles que tenemos con el Plan Cuatrienal, el Ayuntamiento en el Fondo de Inversión ha recogido también otros 50.000 euros para pavimentaciones «y con eso, yo creo que a bastantes calles se les va a dar un repaso bueno».

Para finalizar, indica Jesús

Sánchez que «el planteamiento futuro dentro de este Plan Cuatrienal incluye la renovación del cementerio para el 2011, mejorar las zonas verde de San Isidro para el 2012 y la renovación del alumbrado para el 2013», «aunque éstas obras se pueden modificar comunicándose en plazo a la Diputación si vemos que tenemos otras más prioritarias».

la localidad, en este caso la zona perimetral norte las rondas, donde se va a poner en marcha un sistema de telegestión de los recursos energéticos. La inversión para la implantación de este sistema es de unos 100.000 euros aunque no es necesario sustituir las lámparas de vapor de sodio. El concejal explicó que la telegestión es un sistema por el cual, a través de ondas de radio y un software informático, podremos saber el consumo de cada lámpara del alumbrado público, saber si alguna se ha estropeado y, lo que es más novedoso, contro-

lar la potencia para reducirla o ampliarla dependiendo de la hora del día en que nos encontramos, logrando un ahorro energético que oscila entre el 25 y el 40 por ciento».

Para el edil, la telegestión es la mejor opción para lograr un consumo eficiente porque «aunque la inversión inicial es alta, las previsiones apuntan a un ahorro anual estimado de unos 15.000 euros, por lo que la amortización podrá conseguirse en un tiempo relativamente corto. Tampoco hay que olvidar que dejaremos de emitir a la atmósfera entre 30 y 40 toneladas de CO2 anuales».



POLICIA LOCAL
Campaña informativa sobre animales de compañía

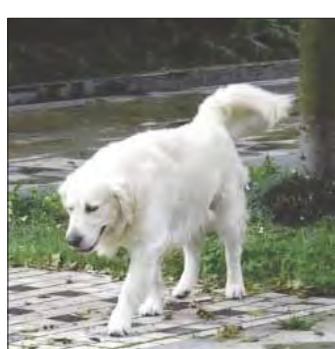
Con motivo de las constantes quejas recibidas en la Jefatura de la Policía Local respecto de la suelta de animales domésticos sin la preceptiva correa de sujeción (perros y gatos), así como la no recogida de sus deposiciones, se INFORMA a los dueños de dichas mascotas que en lo referente a la custodia de animales y responsabilidad existe la siguiente regulación:

Artículo 1905 del Código Civil «el poseedor de un animal, o el que se sirve de él, es responsable de los perjuicios que causare, aunque se le escape o extravie. Sólo cesará la responsabilidad en el caso de que el daño proviniera de fuerza mayor o culpa del que lo hubiese sufrido».

El artículo 8 del Real Decreto 287/2002, establece la obligatoriedad de utilización de bozal con cadena o correa no extensible de menos de dos metros, cuando los animales potencialmente peligrosos se encuentren en lugares o espacios públicos, en una finca, campo o cualquier otro lugar.

Asimismo, el artículo 631 del Código Penal señala que «los dueños o encargados de la custodia de animales feroces o dañinos que los dejaren sueltos o en condiciones de causar un mal, serán castigados con la pena de multa de 15 a 30 días». Se entiende como feroz «el que no apetece la compañía del hombre» y por dañinos «los animales domésticos que tienen malos instintos o resabios con los que se puede producir un mal». Sobre esta cuestión, cabe señalarse que los peligros que entrañan los perros deben ser juzgados independientemente de su raza.

La vigente Ordenanza Municipal de limpieza viaria, regula en su art. 17 que «la persona que porte un animal doméstico, y en forma subsidiaria, su titular, será responsable de la suciedad de la vía pública que el mismo provoque. Asimismo, en su art. 18 se prohíbe que los animales domésticos realicen sus deposiciones sobre las aceras, parques, parterres, zonas verdes o terrizas y restantes elementos de la vía pública destinados al paso, disfrute o estancia de los ciudadanos».



Más de trescientos niños entre uno y tres años toman conciencia de la importancia de respetar las normas

La consejera de Trabajo y Empleo visitó Miguelturra para clausurar un curso de formación para discapacitados

Miguelturra acogió el pasado 3 de febrero la visita de la consejera de Trabajo y Empleo de Castilla-La Mancha, María Luz Rodríguez, que acompañada del delegado provincial de Empleo, Luis Díaz Cacho, el alcalde de Miguelturra, Román Rivero, y parte de la corporación municipal clausuró un curso de formación en imprenta organizado por la Fundación Mancha, en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, y que ha estado dirigido a quince personas con discapacidad con el objetivo de facilitar su incorporación al mercado laboral.

Durante su intervención, María Luz Rodríguez aseguró que «desde el Gobierno de Castilla-La Mancha, se trabaja intensamente para la incorporación de los castellano-manchegos al mercado de trabajo». A finales del pasado año, la Junta de Comunidades aprobó la denominada Estrategia Regional para el Empleo de Personas con Discapacidad, una estrategia en la que, según explicó la consejera, la Fundación Mancha estuvo presente, como otras muchas asociaciones que trabajan con el colectivo de personas discapacitadas para llevar la realidad diaria de estas personas a la mesa de negociación de esta Estrategia Regional.

Esta Estrategia tiene un plan de desarrollo para los tres próximos años, con una inversión comprometida de más de 53 millones de euros, para garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en el acceso al empleo y a la formación previa que es lo que luego, según María Luz Rodríguez, mejora también las posibilidades de trabajo con la misma

valía. Además, la responsable regional de empleo anunció que, en ese mismo día, se había publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, el primer desarrollo normativo que tiene que ver con la propia Es-

El objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en el acceso al empleo y a la formación

trategia Regional para el Empleo de las personas con discapacidad. «Se ha aprobado –comentó– una inversión de más de un millón

de euros para módulos de integración laboral de personas con discapacidad. Módulos que pretenden formar, en igualdad de condiciones, a



las personas con discapacidad y que luego puedan tener un trabajo estable. Por lo tanto, el Gobierno regional cumple el compromiso que tenía de hacer posible esa igualdad de oportunidades para todos».

Posteriormente, se entregaron los diplomas a los alumnos del curso a los que el alcalde, Román Rivero, ha felicitado y les ha animado a realizar los siguientes módulos

de formación para completar sus conocimientos en imprenta y tener aún más fácil el poder encontrar empleo en su especialidad.

Para terminar hubo una pequeña sorpresa para una de las personas que, tras ser empleado en la imprenta gracias a la Junta de Comunidades y tras haber realizado, en su momento, estos módulos de formación, ahora pasará a ser empleado de la propia Fundación Mancha.

Taller de educación vial para menores

Protección Civil y Policía Local de Miguelturra, están llevando a cabo desde el mes de diciembre de 2009 un taller de Educación Vial destinado a niños entre 1 a 5 años, siendo ya más de 300 niños los que han participado. En esta ocasión, se ha diseñado un teatro guiñol con personajes televisivos conocidos por los más pequeños (Los lunis), donde se ponen en escena situaciones viales adaptadas a su edad. Se pretende plantear situaciones conocidas en las que el niño pueda encontrarse en su entorno urbano. Cómo deben transitarse por las aceras, cómo efectuar el

cruce de una calle; lugar por el que tienen que cruzar, etc ...

Por tanto que aprendan a reconocer e interpretar un semáforo así como otras señales de tráfico y cómo deben circular en el interior del vehículo y cuál ha de ser su comportamiento. El primer centro fue la Escuela infantil municipal pero ya han participado el Colegio Nuestra Señora de la Merced, C.P. Benito Pérez Galdós, C.P. Stmo. Cristo de la Piedad y C.P. El Pradillo.

Elías Carrión comentó que «hay que empezar a concienciar de la importancia de la seguridad desde



los más pequeños ya que además hay que tener en cuenta que desde que son bebés van en coche y tienen que saber donde tienen que ir sentados.»

El taller, explica Carrión, está siendo un éxito en todos

los centros y anuncia que para marzo se está preparando otra actividad igualmente novedosa, donde los niños de siete años saldrán a la calle como verdaderos agentes del tráfico y serán los encargados de concienciar a los mayores

Jose Miguel Camacho premiado en la XIII edición del Concurso de Ideas de la Junta de Comunidades Castilla La Mancha

Con un proyecto que funciona agrupando todo aquello que es necesario para la instalación solar en una sola maquina que además permite su movilidad y que abarata costes.

El miguelturreño José Miguel Camacho ha realizado un proyecto por el que su empresa, «Sistender Sistemas Energéticos», ha sido una de las premiadas en la XIII Edición del Concurso de Ideas de Ayudas a la Iniciativa Emprendedora 2009 (IDEA) de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

El Concurso Idea pretende facilitar la puesta en marcha de proyectos empresariales, contribuyendo así a las necesidades iniciales de capital y mediante la tutela de los mismo dar un asesoramiento y apoyo a sus promotores. En esta edición se presentaron hasta un total de 64 proyectos y uno de los premiados ha sido el proyecto de Jose Miguel Camacho, su padre y su hermano, que agradecía «el hecho de que te premien la labor de tantos años de trabajo y que valoren una de tus ideas sobre todo tratándose de la Junta de Comunidades Castilla la Mancha que además te dan una aportación de manera económica».

Sistender Sistemas Energéticos es una empresa de nueva creación que está ligada a talleres Salvador Camacho y Gemoser Motores y Alternadores, esta última, como el propio nombre indica, está especializada en la reparación de grupos electrógenos.

Camacho explica cómo surgió la idea tras visitar a numerosos clientes en los que detectaron una deficiencia de organización importante «es decir, explica Camacho, los grupos electrógenos están muy vinculados a las energías renovables, principalmente a la



José Miguel Camacho junto a la Vicepresidenta de la Junta

energía solar fotovoltaica. Veíamos que todos los clientes que tenían que hacer una instalación solar tenían que mover a muchos proveedores para conseguir sólo un objetivo, nosotros decidimos agrupar todo eso en una maquina transportable y que abaratar el coste».

Camacho hablaba además de la expansión de su producto a nivel internacional «lo hemos presentado a los mercados exteriores como Egipto, Emiratos Árabes, Marruecos ya que son países eminentemente solares y por el momento han demostrado un gran interés, creemos que va tener muy buena salida, ya que el precio es relativamente económico si se compara con una instalación solar completa».

El proceso hasta ahora ha sido largo, «para poder desarrollar la actividad se ha tardado un año ya que hemos seguido todos los trámites que lleva presentarlo en una oficina patente y sin marcas, que te den el reconocimiento europeo etc.. Gracias explica a que

tenemos colaboradores en el ejército español, para los que trabajamos otros proyectos y ellos nos guiaron y nos pusieron en contacto con especialistas en materia de patentes y marcas».

Luego hicimos un pequeño sondeo de mercado y realizamos tres prototipos que se hicieron se vendieron y hasta la fecha los clientes están muy satisfechos.

Ahora, «las características de nuestro producto, explica, se basa principalmente en que la carrocería en sí esta protegida a nivel comunitario, o sea que nadie en Europa no puede utilizar tu carrocería porque es un diseño específico nuestro e igualmente hemos conseguido una utilidad a nivel nacional de diez años».

Por último, para comenzar a funcionar con este proyecto a gran nivel, Jose Miguel Camacho explica, que lo único que nos falta es ubicarnos en un espacio amplio y que nos gustaría que fuera en Miguelturra».

La Agrupación Musical Stmo. Cristo de la Piedad dona 1000 euros a Cáritas para ser destinados como ayuda solidaria a los damnificados por la catástrofe de Haití



Ha supuesto una importante inversión de 172.000 euros

La Mancomunidad presenta el nuevo camión con equipo de absorción



La Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava acaba de recibir el nuevo camión y equipo de absorción, que acordó adquirir en pleno unánime, y que permitirá aumentar los servicios que presta el ente, de limpieza de alcantarillado y desatasques de la red de saneamiento. El presidente Román Rivero y el vicepresidente de Maquinaria Juan Carlos Moraleda estuvieron presentes en la entrega en Miguelturra.

Este camión significa una importante inversión de 172.000 euros, o sea el 17% del presupuesto de la misma para 2010, y se usará para la limpieza de tuberías de saneamiento y desatascar posibles atasques de las mismas.

Finalizado el asesoramiento técnico del programa de compostaje doméstico

A partir de ahora, el Ayuntamiento llevará la gestión de los compostadores cedidos a las familias



El concejal de Desarrollo Sostenible, Julian Cespedes, explicó en el acto «que la idea de es dar por concluido el asesoramiento técnico de lo que ha sido la experiencia». Esta orientación ha sido proporcionada por la empresa Novotech quien aportó durante un año un técnico a tiempo completo que ayudó a los participantes en el proyecto con la formación e información necesaria para dicha experiencia.

Esperanza Haya, coordinadora de la empresa, «cree que se ha cumplido el objetivo de extender esta buena práctica de gestión de los residuos locales», y quiso agradecer a los participantes su dedicación porque los resultados «han sido muy buenos».

Hay que recordar que algunas familias de Miguelturra de manera voluntaria son las que

han realizado el compost en su domicilio. Se trata de transformar los restos de ramas de poda, parte de la basura orgánica y papel para conseguir este abono natural.

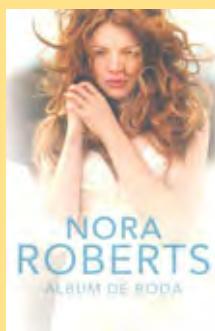
El propósito cumplido ha sido concienciar a la población en la reducción del volumen de residuos, capacitarla para la fabricación de compost a partir de la basura a escala doméstica y sean conscientes de las ventajas, tanto económicas como ambientales de dicha práctica, adquiriendo su compromiso de no tirar materia vegetal a los contenedores urbanos.

Novedades Biblioteca Municipal

«Venganza en Sevilla» / Matilde Asensi .-Editorial Pla-
neta; 2009



«Album de boda» / Nora Roberts; Edito-
rial Planeta ;2009



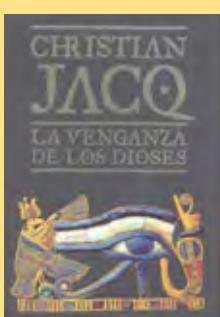
«Mil días en Ven-
ecia» / Marlena de Blasi .-Plaza Edición ; 2009



«Lo que esconde tu nombre»/ Clara Sánchez .- Edicio-
nes Destino . (Premio Nadal 2010



«La venganza de los Dioses» /Christian Jacq.- Planeta Interna-
cional ; 2009



«Orgullo y preju-
cio y zombis»/
Jane Austen y Seth Grahame Smith .-
Editorial Umbriel ;2009



Mas información en la página
www.miguelturra.es

Informe de gestión anual

La Biblioteca Municipal superó los 4.750 socios durante el año pasado

Finalizó el año con un fondo bibliográfico de 18.528 ejemplares y 318 nuevos socios

La Biblioteca Municipal ha presentado su informe relativo al año 2009 en el que se recuerda, tal y como explica su director Juan Ramón Díaz Pinto, que la misma ofrece a los usuarios diferentes servicios como la lectura en sala, formación de usuarios, información y referencia, animación a la lectura, información local, publicaciones periódicas, acceso al documento, sección infantil y juvenil y general, préstamo a domicilio, desideratas, extensión bibliotecaria y cultural, servicio de internet, selecciones bibliográficas y servicio de reprografía, todas ellas dentro del horario de lunes a viernes de 12.00 a 2.00 h y de 5.00 a 8.30 h.

Respecto a los **Fondos Bibliográficos** durante el año 2009 la Biblioteca Municipal ha adquirido un total de 1.368 nuevos documentos por lo que el fondo actual se sitúa en 18.528 ejemplares. De los nuevos documentos adquiridos, 477 corresponden a libros generales, 476 a libros infantiles y juveniles y 415 Dvds y documentos sonoros. A lo que se añade que el número de publicaciones periódicas en curso, se reciben un total de 22, correspondiendo a 6 diarios de tirada provincial y nacional y 16 a revistas y boletines.

El **número de usuarios** también es destacable ya que, durante el 2009, se han inscrito en el servicio de préstamo de la biblioteca un total de 318 personas, de los cuales 152 eran adultos y 166 infantiles-juveniles, por lo que el

número de personas inscritas en el servicio de préstamo a fecha 31 de diciembre de 2009 era de 4.767. Un incremento bastante importante respecto al 2008 donde se inscribieron 247 nuevos socios. A estas cifras el director de la biblioteca añade que el número de visi-

En relación a **Consultas en Internet** la biblioteca dispone de 3 ordenadores para consultas en Internet. El número de personas que han utilizado dicho servicio durante 2009 ha sido de 1.975, constituyendo por tanto un elemento muy importante en la búsqueda de información y consultas.

Por otra parte, el total de actividades realizadas por la biblioteca durante el ejercicio 2009 han sido de 28 con un número de participantes estimado de 3.255 personas, entre las que se pueden destacar talleres, exposiciones, encuentros con autores e ilustradores, teatro, bibliopiscina y animaciones a la lectura.

Para terminar, decir que **el libro** de adultos más leído tal ha sido «Los hom-
bres que no amaban

tantes también ha sido importante con un total de 19.260, 7.275 adultos y 11.985 infantiles.

Respecto a los **Prestamos a Domi-
cilio**, Díaz Pinto, también se encuentra satisfecho e indica que durante el año pasado el número de préstamos que se han realizado a domicilio ha sido de 21.686 distribuidos en Préstamo de libros generales, infantiles 15.683 y Préstamo de audiovisuales videos/dvd) 6.003 o sea un total 21.686.

a las mujeres» de Stieg Larsson y « El juego del Angel» de Carlos Ruiz Zafón. El más leído respecto a los libros infantiles y juveniles esta encabezado por la Saga «Crepúsculo» Stephenie Meyer y en segundo lugar «Un pez muy divertido» Jack Tickle así como los de Gerónimo Stilton. Por último, los presta-
mos en la sección de audiovisuales han estado encabezados por «Ice Age 2 ; El deshielo» y « El maravilloso mundo de Hello Kitty y sus amigos».

cartas
de los lectores

Si habéis subido recientemente a la Sierra de San Isidro, habréis podido observar los trabajos de movimientos de tierra y explanación para la construcción de la carretera que supuestamente unirá las autovía A-43 y la del V Centenario que están afectando a las zonas repobladas en los últimos años, justamente por debajo de la escombrera restaurada del cerro El Depósito.

Supuestamente, la variante cruzaba más lejos de este espacio sin tocar la vegetación, al menos eso es lo que se podía deducir de las marcas que se habían realizado para los estudios de la construcción. Ecologistas en Acción no ha tenido acceso al estudio final del proyecto, pero el Ayuntamiento sí. Por

ello cuando hemos visto las obras y la afición a la Sierra hemos presentado la siguiente denuncia para que el Ayuntamiento actúe ante este aten-
tado ecológico, que es más grave si tenemos en cuenta el esfuerzo personal y económico realizado para recuperar este espacio de todos los habitantes de Miguelturra.

SRES. ALCALDE Y CON-
CEJAL DE DESARROLLO
SOSTENIBLE (AYUNTA-
MIENTO DE MIGUELURRA)

Rufino López García, mayor de edad, con DNI. Num. 70564943, en representación de Ecologistas En Acción de Ciudad Real, vengo a interponer la siguiente denuncia:

En las últimas semanas se ha observado movimiento de maquinaria pesada en el entorno de la Sierra de San Isidro, al parecer debido a la construcción de la conexión entre la autovía V Centenario y la A-43. Por lo que deducimos, no por lo que Uds.nos han informado, el trazado va afectar seriamente al que denominan parque perirurbano, de tal manera que dos zonas repobladas con la participación de la ciu-
danía y los escolares de la localidad van a ser destruidas.

No alcanzamos a comprender cuales son las razones para llevar el trazado de esta carretera, empeño perso-
nal del Sr. Alcalde, a este emblemático lugar por el que surgió el movimiento ecológista en Miguelturra con el fin de su repoblación.

No es lo mismo pasar a 200 m de la Sierra que llevársela por delante. No es presentable ni defendible de ninguna manera que las autoridades municipales permitan tal atropello ecológico sobre todo por lo que significa el lugar para la mayoría de los habitantes de la localidad: el empeño personal y el orgullo colectivo por haber recuperado un espacio estéril en el pasado. No es ético presentar la repoblación de la Sierra como el producto de la lucha de todos, con el Ayuntamiento al frente, y luego darle la patada al proyecto.

Cómo van a responder a esos escolares que en el año 2004 sembraron parte del espacio afectado participando en el día del árbol.

Cuando se presentaron

alegaciones al proyecto, nosotros propusimos que de llevarse a cabo, se enterrara la variante desde la vía del ferrocarril hasta la A-43, pasando por debajo de la Sierra para evitar impactos visuales, acústicos, ecológicos y riesgos para la población que se verá obligada a atravesarla continuamente. Pero no, al parecer ha interesado más destruir lo que tantos esfuerzos está costando a la población miguelturreña y al erario público.

Por todo ello, les pedimos que actúen con rapidez y adopten las medidas oportunas para paralizar las obras, se restaure lo que ya se ha destrozado y se modifique el trazado más al Sur, alejándolo del citado paraje, es decir, al lugar por el que originariamente se hizo el estudio.

Y para que así conste, firmo la presente en Miguelturra a 18 de febrero de 2010

Fdo. Rufino López García

ECOLOGISTAS
EN ACCIÓN



Domingo de Piñata



El Rey del Carnaval



Peña «La Blanca doble» (Almagro): premio especial, dotado con 3.000 euros

El Carnaval de Miguelturra desafía a la lluvia



Peña «Máscaras Mayores»

Decir que Miguelturra es diferente en Carnaval es no decir toda la verdad. La realidad es que esta población sabe celebrar los carnavales como ninguna otra y ni el frío ni la lluvia evitan que se altere el programa. Miguelturra no sólo no suspendió el desfile del Domingo de Piñata sino que lo celebró como sólo ellos saben, contando con un gran éxito de público y de participantes. Unos y otros se mojaron. Sin embargo, la lluvia caída en la tarde de ayer no impidió que la fiesta acabara en la calle. (Oliva Carretero. Diario Lanza)

«La alegoría sobre ángeles y diablos ganó el desfile pasado por agua»

«Desfilar bajo la lluvia no se paga con todo el oro del mundo, cada uno de ellos vale por veinticinco o treinta por lo menos», decía Ángel, uno de los miembros del jurado del XXX Concurso regional de Murgas, Comparsas y Carrozas de Miguelturra y músico participante durante 20 años en el desfile. Y es que los cientos de participantes venidos de toda la provincia aguantaron como valientes el chaparrón que comenzó a caer a partir de las seis de la tarde. Sin olvidar a la gente de Miguelturra y alrededores, que acompañaron a pie de acera y con el paraguas en una mano y pipas en la otra el transcurrir de la fiesta que pone cierre al Carnaval más famoso de Ciudad Real, declarado de interés turístico regional.

El premio especial, de 3.000 euros, recayó en la peña La Blanca Doble, de Almagro, con '¡Demonios! ya llevamos 25 años' con una alegoría sobre el bien y el mal, vestidos



Peña «Los Segadores»



Grupo de «Máscaras callejeras»



Peña «Fantasía» (El Robledo)



Peña «La Cabra»



Peña «El Pilar» (Ciudad Real)



Peña «Los Remaches» (Moral de Cv^a): Primer premio, dotado con 1.800 euros

«Peñas y público aguantaron de forma estoica la lluvia y el frío del domingo»



Peña «El Bufón»



Peña «Arco Iris» (Fuente El Fresno)



Charanga «El Alhiguí»

de diablos y ángeles. El primer premio de carrozas recayó en Los Remaches, de Moral, y su Circo del Sol, y el segundo galardón, para Los Tunantes, de Piedrabuena.

De las peñas previstas venidas de Almagro, Daimiel, Fuente el Fresno, Ciudad Real, El Robledo, etc., al final participaron 25 grupos, sólo fallaron cuatro, dijo la concejala de Festejos, Esmeralda Muñoz, «los más fieles no han fallado, estaban puntuales a la hora», dijo, quien añadió que todos se merecen un '10', porque sin ellos no se podría haber celebrado el desfile, «han aguantado estoicamente el temporal y se lo agradezco».

Muchos fueron los protagonistas de la última tarde de Carnaval churriego, desde unos guerreros pasando por unos egipcios, moros, hindúes y un sinfín de personajes y disfraces muy coloridos; otros provocaban la risa, como el grupo de «La Legión churriega» o «El Chato y el Rayo».

PREMIOS

250 euros

Quinto 7º Mascaras Mayores
Cuarto 7º Las Indomables de Puertollano

Tercer 7º Barón Amarillo

Segundo 7º Segadores

Primer 7º Los Cansaliebres

350 euros

Tercer 6º: El Bufón

Segundo 6º: El Aligui (Patrocinan Investigaciones Manchegas S.L. y Administración de Loterías)

Primer 6º: La fantasía de El Robledo (Patrocinan Hijos de Rodríguez Sendarrubias y Neumáticos Ramírez)

450 euros

Tercer 5º: Globos de colores de Almagro

Segundo 5º: Asociación Cultu-

ral la Unión de Porzuna
Primer 5º: Peña La Cabra

600 euros

Tercer 4º: Los Echaos P'alante de Manzanares

Segundo 4º: Comparsa las Tobas de Llanos de Caudillo

Primer 4º: Peña el Pilar de Ciudad Real

750 euros

Segundo 3º: Arco Iris de Fuente el Fresno (Patrocinan Caja Madrid y Óptica Lara)

Primer 3º: Los Amigos del

Arte de Daimiel (Patrocinan Torreón de Fuensanta y Metálicas Sampec)

1200 euros (Patrocinan Ocaso y Caja Castilla la Mancha)

2º Los Tunantes de Piedrabuena

1800 euros patrocinado por el Ayuntamiento

1º Los Remaches de Moral de Calatrava

3000 euros Especial Patrocinado por la Conserjería de Industria: La Blanca Doble.



«El Chato y el Rayo»



«La legión churriega»



Peña «Los cansaliebres»



Peña «Barón Amarillo»



El día 16 de julio de 1934 se celebró una sesión extraordinaria con carácter de urgencia y presidida por un delegado gubernamental llamado D. Miguel Pintado.

El Sr. Presidente dio lectura a la comunicación del Gobernador Provincial la que justifica su designación como delegado y la confirmación de los nombramientos hechos por el Gobierno Civil de fecha diecinueve de mayo pasado de cinco concejales interinos de la corporación a favor de D. Vicente Corral Trujillo, D. Alfredo Róspide García-Medavilla, D. Zacarías Nieto Roldán, D. Francisco Castellanos Trujillo y D. Magín León López, haciéndoles entrega de las credenciales y haciendo constar que quedan nombrados por el Excmo. Gobernador Civil y les desea toda clase de aciertos.

(Aunque estábamos en República se ve claramente que los concejales se ponían y se quitaban como quería el Gobernador de turno).

En la sesión ordinaria celebrada el día 18 de julio de 1934 la presidencia da cuenta de que de los tres concejales deudores al Ayuntamiento solo uno de ellos se había puesto al corriente y pregunta a la Corporación si a los dos restantes se les aplica el apartado quinto del artículo cuarenta y tres de la ley municipal de mil ochocientos setenta y siete. Los sres. concejales aprueban por unanimidad suspender provisionalmente en sus cargos de Concejales a J. A. G. y M. M. M. y remitir este acuerdo al Gobernador Civil y comunicar a los interesados para que puedan recurrir en alzada ante dicha autoridad gubernativa en el plazo

de 30 días.

En la sesión del 27 de julio de 1934 se discute un asunto titulado canon y se da una relación de contribuyentes que son deudores al Ayuntamiento del canon por las suertes que tienen en la Dehesa Carrascal

de Peralvillo y a las fechas desde cuando son deudores existiendo algunos que no pagan desde el año de 1923 (y estábamos en 1934!) y otros que no se sabe desde cuando no pagan.

D. Angel Almagro dice que este asunto que ahora se discute no se ha descubierto antes por que la mayoría de los deudores eran o habían sido Concejales del Ayuntamiento. Despues de varias discusiones se llega al acuerdo de que a los deudores que no se sepa desde cuando deben se les liquide desde el año 1920 y a los que son deudores desde el año 1923 desde ese año.

En la sesión del dia 10 de agosto de 1934 son nombrados las comisiones tal como sigue: de Hacienda: D. Moisés Anino Almagro, D. Conrado Romero Asensio y D. Vicente Corral. De Gobernación e Instrucción: D. Alfredo Róspide, D. Zacarías Nieto Roldán y D. Francisco Castellanos. De Fomento y Sanidad: D. Emeterio Carpio, D. Angel Almagro y D. Magín León López.

(Quedan excluidos por tanto los dos concejales que quedaban de la minoría socialista D. Francisco García Jurado y D. Magdaleno Mohino Martín.)

za. Y lo cierto es que una vez pasadas estas fiestas, viene como anillo al dedo aquello de «la duda ofende». Ni frío ni agua ni ná. Si no pudo con él una dictadura de 40 años, como va a poder el mal tiempo.

Aunque, indudablemente, la intensidad carnavalesca no es la misma con un tiempo primaveral y soleado, que con el borrasco y frío que nos acompañó. Nuestro Carnaval este año también respondió a las expectativas. Siendo el colofón –sólo hubo que leer la prensa del lunes 22- el Desfile del Domingo de Piñata, que ha sorprendido a propios y extraños. Amigos forasteros llegaron a apostarme que este año no seríamos capaces de atrevernos a hacer dicho desfile final, a la vista de las previsiones de tiempo; me decían que, a partir de este año, ya no podríamos presumir de que nuestro desfile de Piñata nunca se había suspendido por cuestión del tiempo, en sus 30 años de historia.

De ahí mi admiración y la de muchísimos más, por ese colofón del Carnaval 2010, tal y como resultó y por las circunstancias en que se dio. Así pues, enhorabuena a este que

de 30 días.

En la sesión del 27 de julio de 1934 se discute un asunto titulado canon y se da una relación de contribuyentes que son deudores al Ayuntamiento del canon por las suertes que tienen en la Dehesa Carrascal

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

PROGRAMACIÓN DE ACTOS

11:30 h.: Tertulia radiofónica: "El uso de los tiempos de las mujeres y los hombres"

En la Casa de Cultura

17:00 -17:30 h.: Inauguración a cargo del Alcalde (Román Rivero Nieto) y las Concejalas de Bienestar Social y de Igualdad de Género e Infancia (Victoria Sobrino García y Elena Sobrino García).

17:30 -18:30 h.: Mesa redonda: "Los recursos públicos para conciliar vida familiar, personal y laboral". Intervendrán las técnicas responsables de los Servicios Municipales de Infancia, Servicios Sociales e Igualdad de Género.

18:30 -19:30 h.: Espectáculo teatral: "La princesa Blanca Nieve"

Muñecos de guion, actores, música, efectos... dirigido principalmente al público infantil, pero también a padres/madres y educadoras/es.

19:30 h.: Clausura.



Actividades marzo-junio

ÁREA SOCIAL

CURSO DE YOGA (marzo-junio)

MATRÍCULA: Sólo se admitirán solicitudes para cubrir las vacantes que se produzcan en el trimestre de marzo a junio.

Asociación Empleadas de Hogar

TALLER DE LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

Martes y jueves: De 17:00 a 19:00 horas.

MATRÍCULA: Socias GRATUITA. No socias 15 £/mes. Nº alumnas: 20.

Asociación Mujer y Deporte "Clara Perlerina"

TALLER DE DANZA DEL VIENTRE

Martes y jueves: De 17:00 a 18:00 horas.

Comienzo: marzo

MATRÍCULA: 15 £/mes.

Nº alumnas: 20.

Asociación de Viudas "Ntra. Sra. De la Estrella"

CURSO DE TÉCNICAS PSICO-FÍSICAS Y DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Temporalización: Martes y jueves: De 17:00 a 19:00 horas.

MATRÍCULA: Socias GRATUITA.

No socias 15 £/mes.

Nº alumnas: 20.

INSCRIPCIONES A PARTIR DEL DÍA 25 DE FEBRERO



Carnaval churriego: «genio y figura»

Uno que ya lleva varias décadas de Carnavales vividos, no recordaba un Carnaval tan metido en agua y frío como este 2010. De tal manera, que llegas a dudar si este año seríamos capaces, los churriegos, de responder a ese ambiente carnavalero tan extraordinario que nos caracteriza.

De ahí mi admiración y la de muchísimos más, por ese colofón del Carnaval 2010, tal y como resultó y por las circunstancias en que se dio. Así pues, enhorabuena a este que

es mi Pueblo, por la lección que damos a otros carnavales. Enhorabuena a todas las Máscaras churriegas, a las Peñas, a su Asociación y al Ayuntamiento por sacar adelante un carnaval que, una vez más ha demostrado su genio y figura.

«¿A que no me conoces?»

Agradecimiento

Desde estas páginas del BIM quiero dar las gracias a todo el pueblo de Miguelturra por el apoyo e interés demostrado durante mi enfermedad y, en especial, a la Hermandad del Santo Sepulcro, a la concejalía de Bienestar Social y Cáritas por su ayuda altruista, que me ha permitido pasar el día a día de una forma más digna.

Francisco Nieto «Paco Frasca»

A D. Ángel Antonio Ocaña Sánchez

Muchos de vosotros al leer este nombre no reconoceréis quien es, otros muchos sí. Podría hacer una pequeña biografía y un extenso currículum (que lo tiene) sobre él, pero no lo voy a hacer, pues no me corresponde

de a mí hacerlo y además, el motivo de estas líneas como comprobareis más adelante, es otro. Sí quiero deciros, para que todo el mundo se pueda situar y ponerle cara a este señor, que el destinatario de esta misiva, es el antiguo director y creador de la Coral Polifónica de Miguelturra y director de la Escuela de Música Municipal. Ahora que ya estamos todos ubicados, decir:

GRACIAS. Si, digo bien, muchas gracias por todo lo que has hecho por la Coral y el grupo de gente que hemos formado y formamos parte de ella. Es digno de agradecer públicamente (y para ello aprovecho la oportunidad que me brinda el BIM), todo el esfuerzo, empeño, ganas, ilusión, preocupación, ... que has puesto a estos once años de existencia de dicha coral. Quizás haya gente que crea que lo que has hecho no suponga un esfuerzo muy grande para tí, pues saben, que el primero en disfrutar con ello eras tú, pero yo, al igual que otra mucha gente, que aún con la gran satisfacción que nos llevábamos al ser partícipes en dicho proyecto, veo que tu esfuerzo ha sido descomunal.

Es por todo esto, por lo que yo te quiero agradecer tus devolos, tu trabajo, tus trasnochos,

tus broncas, tus enfados, tus agradecimientos, tus enseñanzas, tu amistad,... Tú, me has hecho sentir más pasión por la música de la que ya tenía; me has hecho perder el miedo escénico que se tiene al público; la recompensa de los aplausos después del esfuerzo; tener ilusión por un proyecto y muchas otras cosas más, que conllevan el haber estado contigo desde el principio en este objetivo que marcaste, que no era otro, sino crear una Coral Polifónica en nuestro querido pueblo.

En todo este agradecimiento no podría olvidarme de tu familia, que directa e indirectamente han sufrido las consecuencias de dicho esfuerzo. Gracias Lola, y gracias Lolilla y Angelillo (como os llama vuestro padre con todo el cariño de que es capaz de daros al deciros tan entrañable diminutivo), gracias de verdad por estar ahí, en la retaguardia, con Ángel.

No quiero despedirme sin volver a darte, Ángel, las gracias por haber «parido», criado y guiado una cosa tan hermosa como es la coral de Miguelturra durante estos once años.

(Un muy agradecido, amigo y miembro de la Coral Polifónica de la Escuela Municipal de Música.)

El Carnaval desde dentro. Continua año 1982

DE LOS NUEVOS CONCURSOS, Y SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Con los Estatutos ya legalizados, los esfuerzos siguientes se centrarían en todo lo referente a la preparación y programación del carnaval del año 1982, que por cierto, resultaría absolutamente espectacular e imposible de superar como ahora iremos desgranando. Como ya se apreciaba de forma clara que el carnaval de nuestro pueblo había dado un paso de gigante, y por ello la «imagen de marca» estaba muy afianzada, aprovechando el impulso generado, en ese año darían comienzo nuevos actos y varios concursos, que unidos a los que ya había funcionando con éxito desde el año anterior, de los que ya hicimos referencia, (pasacalles para anunciar la llegada del carnaval, acto de nombramiento e imposición de bandas a las mascaras mayores, concurso de fruta en sartén, maratón de mascaras, carnaval infantil, desfile de murgas etc.) y junto con el inusitado interés que se había despertado hacia nuestras carnestolendas por los más importantes medios de comunicación, como Radio Nacional de

España y Televisión Española, todo ese conjunto de factores, harían posible que nuestro carnaval alcanzara en aquel mítico año una enorme popularidad, y una gran resonancia mediática, no solo en la provincia, sino incluso a nivel nacional, como seguidamente iremos viendo. Para lograrlo, decir que se utilizó lo que se conoce como «campaña de promoción», pues con esa finalidad se procedería al selectivo envío de la escasa publicidad de que se disponía, y además realizada con medios muy precarios y rudimentarios – programas, bases de los concursos, cartel anunciador - a distintos estamentos y a medios de comunicación, entre ellos, TVE, R.N, prensa, emisoras de radio, casas de cultura, escuelas de artes y oficios, etc., de tal modo, que esos modestos reclamos publicitarios, comenzarían a dar los primeros frutos, y en años sucesivos lo darían mucho más.

Pero sigamos con el relato. En los primeros días de enero del citado año 1982, varios miembros de la Asociación de Peñas fueron recibidos de nuevo por el Delegado provincial de Turismo, que como se ha dicho en anterior ocasión, era D. Alberto Sánchez Carrazón, quien tras departir amplia y amigablemente, felicitaría a los presentes por los éxitos conseguidos por los carnavales de nuestro pueblo, y a continuación, nos animaría en el sentido de iniciar los pasos necesarios, con miras a conseguir la Declaración de Fiesta de Interés Turístico, un asunto en el que se empezaba a

estar interesados, por el gran espaldarazo que el refrendo o reconocimiento oficial suponía para la fiesta. En esa misma visita, se le recordaría el compromiso adquirido el año anterior, de realizar las gestiones oportunas con el objetivo de preparar una entrevista con el Consejero de Educación y Cultura, del entonces Ente Preautonómico, (origen de la actual Junta de Comunidades C.L.M.) visita que por razones ajenas a la Asociación y creo

que le diferencian y distinguen, aireando sus virtudes y excelencias, detallando su amplio y variado programa de actos, dejando bien clara la total ausencia de incidentes, y como final, animando a los muchos oyentes a que nos visitaran y lo vivieran en su salsa de la mejor manera posible; conociendo su mascara callejera, o bien participando en el gran desfile de Murgas y Carrozas, pero sobre todo, disfrazándose.

como ya venía siendo norma habitual de años precedentes, en reunión previa se analizarían de forma conjunta los resultados del carnaval anterior, con el lógico fin de evitar fallos o corregir errores, siempre con la mejor intención de escuchar opiniones y contrastar criterios con interlocutores tan autorizados, todo ello con intención de mejorar lo mejorable y de potenciar aquello que se estimara como adecuado o conveniente, y esa sería la ocasión propicia para hacerles partícipes, del proyecto de presupuesto, del programa, y de las novedades previstas para ese año. En cuanto al aspecto económico, nuestras autoridades siempre han colaborado en la medida de sus posibilidades, como no debía ser de otra manera, además de poner a disposición los medios humanos en cuanto a policía y demás que fueran necesarios, y todos los de logística con los que contaban. Continuando con la financiación, en ese año otra vez

se volvieron a hacer varios grupos para pedir ayuda por los distintos establecimientos, con la intención de obtener el máximo dinero posible, incluyendo a conocidas y destacadas empresas punteras de Ciudad Real, con las que se llegarían a establecer fuertes lazos de colaboración y patrocinio, así como con algunas cajas de ahorro, que supondrían un apoyo fundamental en aquellos primeros años.

Entre los numerosos actos que se llevarían a cabo en ese año, voy a recordar el de investidura de las Mascaras Mayores, que era la segunda vez que se hacía, y de acuerdo con el protocolo de nombramientos establecido, en ese año solo procedía el de Mascaras Mayores, por ser vitalicio el de Rey del Carnaval. Finalizada la presentación de propuestas y tras la correspondiente discusión y votación, fueron elegidas y proclamadas un total de cuatro personas que a la sazón fueron, Sofía León, Carmen León, Juan León y Antonio Arévalo. En cuanto a Juan y Antonio ya fallecidos, quiero dejar constancia fehaciente de mi reconocimiento personal y del recuerdo sincero. Con los defensores que fueron en vida de esta fiesta, no me extrañaría en absoluto que hayan sido capaces de fundar una peña con algunos ángeles, con el fin de enseñarles a organizar un

carnaval en el cielo. El acto de proclamación y colocación de bandas, tendría lugar el sábado 20 de febrero en la propia casa de Sofía León, porque la casa antigua antes de ser demolida y de levantar el actual edificio en la calle Paquito León, 2, disponía de amplios espacios en el que tendrían cabida el numeroso grupo de personas que, partiendo del sitio habitual de reunión, la bodega de Vicente Ramírez, quisieron acompañar en el citado acto que resultaría muy animado, al que tuvieron la gentileza de realizar con su presencia, el Gobernador Civil D. Luis Gil-Orozco y el Presidente de la Diputación D. Eloy Sanchez, como se puede apreciar por la fotografía que ilustra este trabajo.

Siguiendo con la narración, decir que además de los varios concursos que ya existían desde años anteriores, de los que ya hicimos referencia, y que había que atender en todo porque seguían en funcionamiento, en ese año darían comienzo unos cuantos más como seguidamente veremos, teniendo en cuenta que al ser de nueva creación, cada uno de ellos llevaba aparejado todo un trabajo previo de imaginación y creatividad, como establecer las bases de los concursos y los premios, localizar locales y escenarios donde poder llevarlos a cabo, buscar los diferentes jurados, efectuar el envío de las bases a posibles interesados y a medios de comunicación, etc., y todo lo de específico y particular que cada acto conlleva.

Comenzaré por la convocatoria que se realizaría ese año por primera vez, referente al «Concurso del Cartel Anunciador del Carnaval» con detalle de su resolución. Finalizado el plazo y llegado el día del fallo, decir que el jurado estuvo compuesto por el Alcalde Román Rivero, por Ángel Vázquez, por Emilio Arjona como redactor del diario Lanza, por Amalio Astilleros y por Agapito Rojas. Examinados los 23 trabajos presentados al concurso, el jurado tras la correspondiente deliberación, decidió otorgar el primer premio al titulado «Enmascarado» del que resultó ser autor, José Belmonte Cabañero, de Albacete, dotado con 15.000 Ptas. El hecho de resultar premiado un trabajo de fuera de nuestra provincia, demuestra el eco y la resonancia que ya había adquirido nuestro carnaval a nivel regional. No quisiera terminar sin decir, que el accésit fue para el conocido pintor local Julián Peco, por su trabajo titulado «Agua de Lluvia».

Federico Valero
....continuará....



Foto cedida por Sofía León

que al Sr. Sánchez Carrazón, no se pudo realizar pese a intentarlo, hasta octubre de ese mismo año. Para que esa entrevista se pudiera llevar a cabo, tuvieron que coincidir una serie de casualidades y de circunstancias, que requieren su propio comentario, algo que se explicará en el momento oportuno.

Como había mucho trabajo por hacer, entre otras cuestiones, había que ocuparse en la enorme tarea de ir preparando toda la parafernalia en lo que se refiere a los nuevos actos y concursos que se iniciaron ese año que fueron varios como ahora veremos con mas detalle. Pero a la vez, comenzarían a surgir llamadas como la de Radio Nacional, que tras recibir la publicidad enviada, les despertaría el interés por conocer con mayor amplitud y detalle el carnaval de nuestro pueblo, hecho un tanto insólito pero de enorme trascendencia, que tuvo gran repercusión porque alertó a otros diferentes medios de comunicación.

El sábado 6 de febrero, desde las 7,25 de la mañana y hasta las señales horarias del informativo de las ocho, mantuve una larga entrevista telefónica previamente acordada, con Jorge Prádanos, que era el director del programa «Caravana de Amigos» de R.N.E en Madrid, de amplia cobertura nacional y creo recordar que también se emitía para el exterior. Durante todo ese espacio de tiempo, hablamos sobre el carnaval de nuestro pueblo en épocas antiguas y por supuesto de las prohibiciones, resaltando las caracterís-

tas que le diferencian y distinguen, aireando sus virtudes y excelencias, detallando su amplio y variado programa de actos, dejando bien clara la total ausencia de incidentes, y como final, animando a los muchos oyentes a que nos visitaran y lo vivieran en su salsa de la mejor manera posible; conociendo su mascara callejera, o bien participando en el gran desfile de Murgas y Carrozas, pero sobre todo, disfrazándose.

Es llegado el momento de hacer referencia a nuestras autoridades, para decir que

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Los niños visitaron Correos

Durante los días 2 y 3 de febrero, los alumnos de 2º y 3º de Educación Primaria, del colegio Nuestra Señora de la Merced, visitaron las instalaciones que Correos tiene en la localidad.



Unos días antes de visitar la oficina, los niños recibieron unos sobres especiales, que les facilitaron en Correos, y estuvieron conociendo las partes que debe tener una carta, como rellenar correctamente los datos del sobre y escribieron una carta que posteriormente llevaron a la oficina.

En la visita los alumnos pudieron conocer de primera mano, la historia del correo, Correos tal y como es actualmente, con todos sus productos y sobre todo vieron el proceso que lleva una carta desde que se echa por el buzón hasta que llega a su destino, pudiendo realizar actividades prácticas

Conocieron la historia de este servicio y el funcionamiento interno de la entidad

como matasellar sus propias cartas, ordenarlas por calles y números, conocer el funcionamiento de las PDA's, realizando firmas digitales, los apartados postales y el funcionamiento en sí de toda la oficina.

Desde el centro destacaron «que tanto para los maestros, como para los alumnos ha sido una visita muy interesante y agradable, sobre todo por la amabilidad de todo el personal de esta oficina de Correos de Miguelturra

y por todas las facilidades que hemos tenido para poder realizarla por lo que les dan la enhorabuena por el estupendo trabajo y servicio que realizan»

Clemente Sánchez Barco hará el Pregón

El próximo sábado, 6 de marzo, a partir de las 8 de la tarde, tendrá lugar el pregón, a cargo del miguelturreño Clemente Sánchez Barco. Cerrará el acto la Banda de Música de la Escuela Municipal, dirigida por D. Ángel Ocaña.

El acto será con entrada libre y gratuita.

Enterramientos

Del 16 de enero al 15 de febrero de 2010

Placido Escobar Delgado	17/01/2010	27
Gregoria Espinosa Moraga	19/01/2010	84
Patrocinio Briñas Marín	23/01/2010	79
Antonio Rodrigo Delgado	26/01/2010	90
Lazaro Rodrigo Gallego	01/02/2010	91
Antonio Naranjo Rojo	01/02/2010	89
Mariana Diaz Valbuena	02/02/2010	79
Deogracias Rivero Sanchez	04/02/2010	45

SEMANA SANTA 2010

El CAI celebró el Día de la Paz

El centro de Atención a la Infancia de Miguelturra, dependiente de la concejalía de infancia del consistorio y cuya responsable es Elena Sobrino, celebró el «Día escolar de la Paz y la no violencia».

Este año han realizado el Árbol de la Paz, con la silueta de las manos de todos los niños y niñas del centro, gracias a la colaboración de las familias ya que fue en casa donde dibujaron, adornaron y recortaron las siluetas de las manos de sus hijos. Fue el centro el lugar elegido para pegarlas en un tronco simulando las hojas del Árbol de la Paz.

Para conmemorar el Día de la Paz y la no violencia, cada mano recortada llevaba escrito un mensaje de paz, amor, no violencia, etc.

Desde el CAI de Miguelturra se agradece la implicación y la colaboración de los padres en el desarrollo de esta actividad.



La Coral Polifónica en favor de las víctimas de Haití

El pasado domingo, 7 de febrero, la Casa de Cultura acogió el concierto solidario de Música por Haití realizado por la Coral Polifónica de la Escuela Municipal de Música.

Una iniciativa que tuvo muchas personas implicadas, desde la idea, el cartel o la cesión de las instalaciones por parte del Ayuntamiento, y como no, la solidaridad de muchos miguelturreños que llenaron la Casa de Cultura.

La coral quiso interpretar una parte

importante de su repertorio entre los que se encuentran, Cantares de Antonio Machado, El Menú de M Arregui, Marcha de los Cosacos del Kazan de Pablo Solozabal, o Gigantes y Cabezudos del Coro de repatriados. Además estuvieron acompañados al piano por Eva Sal Cobo y todos estuvieron bajo la dirección de Ruth Pláate.

Toda la recaudación, tanto de los asistentes como de la fila Cero al precio de dos euros, fue a manos de Caritas de Miguelturra.



No es un año mas

La Peña Ciclista de Miguelturra comienza una nueva temporada, si la pasada tuvo un sentimiento de rabia y dolor, o quizás sea más acertado decir tristeza, que fue la que nos invadió en el primer momento, aunque duro poco tiempo, pues fuiste capaz de transformarla en entusiasmo, ya que nosotros éramos los más confundidos y desorientados por la fatalidad que puede deparar el destino, porque la vida se ríe de las previsiones y pone cambios donde no los imaginábamos.

Todos sabíamos que no era fácil, pero todo el mérito es tuyo, los más próximos estás contigo, pero eres tú el que les das fuerza con tu actitud, tus ganas de superar y de superarte, por ello no dejas de ser un referente para todos los que te aprecian y te estiman, porque ya has conseguido tener el premio que es el reconocimiento y la admiración de los que te conocemos, ahora queda que ese esfuerzo se materialice en resultados deportivos, que antes o después te auguramos que llegarán, aunque del puerto más duro ya estás llegando a la cima.

Ya te vemos en la prensa, no como una curiosidad de lo que se puede hacer con voluntad, sino como una realidad patente de lo grande que puede ser el ser humano cuando se lo propone, este es tu año ¡CAMPEÓN!

Manuel Román Fonseca.



Peña Madridista Ven al Real Madrid - Sporting

La Peña organiza un nuevo desplazamiento a Madrid para presenciar en vivo el partido de la 27ª jornada de liga, que enfrentará en el estadio Santiago Bernabéu al Real Madrid y al Sporting de Gijón.

El partido se disputará el sábado 20 o el domingo 21 de marzo, desconociéndose el horario. No obstante los socios

de la peña -y aficionados en general- que quieran solicitar alguna entrada tendrán que hacerlo antes del día 10 de marzo, haciendo entrega de 30 euros por cada entrada reservada

a modo de señal. Se dará prioridad por el orden de reserva, teniendo preferencia en los primeros días los socios de la peña.

El precio estimado de las entradas es de 45 euros y el desplazamiento será gratuito para los socios, de 6 euros para sus familiares (esposa o hijos menores) y 20 euros para el resto de inscripciones. Además, entre los socios participantes en el viaje se sortearán dos entradas gratuitas. Las inscripciones se pueden hacer en la sede de la peña los días de partido o llamando al tf. 619158465.



RADIO MIGUETURRA
107.9
C/ Adán Nesta, 2. Entrepiso

Emisora
Municipal de
Miguelturra
¡SINTONIZALÁ!
Tu información más
cercana
107.9

Humor Humor Humor Humor

Todos los meses el BIM en formato pdf en la web municipal

Jose Manuel Díaz-Santos bronce en el Campeonato de Europa de Karate

¡Por fin! José Manuel consigue subirse a un podium representando a España, y nada menos que en un Campeonato de Europa, y, es que se veía venir, 3 veces Campeón de España consecutivas, 50 en el Europeo de 2009, 40 Clasificado en el Campeonato del Mundo de karate 2009, y ha sido en el Campeonato de Europa 2010 donde se ha confirmado, al conseguir esta mas que merecida medalla de Bronce, lo que todos sus compañeros sabíamos; el CAMPEON con mayúsculas que es, con su destreza, su coraje, su espíritu, en fin, uno de los mejores

todos, así, como horas interminables de entrenamiento y sacrificio, a la vez que las desilusiones al no conseguir los objetivos marcados, pero que a través de la práctica del karate, hemos sabido superar. ¡Enhorabuena Campeón!

Aprovechando estas líneas para informar sobre la joven karateka de nuestro Club Andrea Arenas Sánchez, que ha vuelto a proclamarse, otra vez, ya lo hizo en el año 2009, Bicampeona Provincial 2010, en la modalidad de katas y kumite, el pasado 14 de febrero y es que, con tan solo 12 años tiene un currículum impresionante,



karatecas del Mundo, de Europa y el mejor de España en su categoría. Estos logros de nuestro joven karateka, le va a permitir presentarse a las pruebas de acceso para cursar estudios y entrenar en el C.A.R (Centro de Alto Rendimiento) de Madrid, un sueño para cualquier deportista y una alegría para todos los componentes del Club Shotokan de Miguelturra. Club donde José Manuel se ha formado ayudado por otros tantos karatecas, también, medallistas en campeonatos Provinciales, Regionales, Nacionales, y que ven representado en su compañero las ilusiones y sueños compartidos por

donde además de ser en su categoría la mejor karateka de nuestra provincia, ya ha participado en varios Campeonatos de España representando a Castilla-La Mancha. Próxima cita Campeonato Regional juvenil 2010, clasificatorio para el Campeonato de España.



Publicamos sus fotos



1



2



3



4



5



6



7

Foto 7: Su hermano Eugenio Peco Sánchez en un día de fiesta.
 Foto 8: Tienda de Félix Ramos, su hermano estaba de dependiente.



8

Sagrario Peco Sánchez nos deja esta serie de fotografías:

Foto 1: Su madre, Angela Sánchez Yébenes

Foto 2: Vemos a Sagrario en la puerta de la iglesia junto a unas amigas el 9 de septiembre de 1952.

Foto 3: Su hija Isabel con su tío en Valencia, subida en un caballito

Foto 4: Su padre, Saturio Peco Sánchez realizando el Servicio Militar.

Foto 5: Vemos a Sagrario de madrina de su hermano Vicente.
Foto 6: Boda de Sagrario.

Coleccione los libros sobre MIGUELTURRA

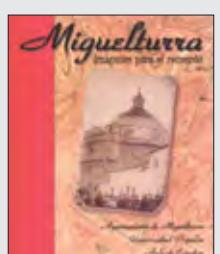
«Miguelturra, imágenes para el recuerdo»: dos ediciones, que reúnen más de 400 fotos, la mayoría inéditas y que te trasladan a otras épocas de nuestro pueblo.

Por sólo 6 euros.

«Calles y rincones de Miguelturra. Ayer y hoy» a todo color y con un precio de 6 euros.

«Cuadernos de Historia Local». Dos volúmenes (al precio de 8 euros cada uno ya encuadrados. Fascículos sueltos a 0,60 euros). Para los coleccionistas, la encuadernación puede recogerse en la Casa de Cultura al precio de 2 euros (cada uno) y con la entrega de los fascículos.

(En Casa de Cultura)





Proclamación Máscaras Mayores 2010

Belinda Washington hizo uno de los mejores pregones de los últimos años, bien documentado y con *guiños* a todas la peñas y al pueblo general. Después posó y atendió amablemente a todo el que se acercó a ella.

Grupo de máscaras el martes de carnaval



Diana a cargo de la peña El Jamón



Almodóvar ganó el XXX concurso de Chirigotas



Mascarada en la zona del parque



Alumnos del P.C.P.I. (Casa de Cultura)



Platos presentados al concurso de Fruta en Sartén



Concurso Trajes con material reciclable



Grupo de máscaras de Estancias Diurnas



Premio Traje Individual



Premio Traje de Hombre



Premio Traje de Mujer



Manolo Sarriá durante la proclamación